

AÑO
XL

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro, id.—En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos columnas: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete, se publicarán a no, a juicio de la Dirección.—**TARIFA DE COMUNICACIONES.**—De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm.
17.653

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, pral.

Jueves 27 de Junio de 1918.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

Proyectos, proyectos...

La última palabra sobre los problemas de reconstitución nacional, la pronunció el ministro de Fomento, según verían nuestros lectores en nuestra información telegráfica de ayer.

El señor Cambó ha trazado a grandes rasgos un plan magnífico. Sus proyectos son como una invitación a cantar victoria. Pero, realmente, después de leerlos, ¿podemos ser optimistas sin reservas de ninguna clase? ¿Cabe abrir el pecho a la esperanza, confiados en el porvenir? Por ahora, sólo podemos decir discretamente, que el señor Cambó sabe proyectar. ¿Sabrá llevar a la práctica sus proyectos?

Desconfiamos de los planes abstractos, que abarcan de una sola e imprecisa mirada, mucho, y complejos problemas. Y desconfiamos, porque la experiencia, maestra de la vida, nos ha mostrado el valor de esos amplios programas lanzados a la publicidad pomposa, como si quisiera deslumbrarse el auditorio. Nos gusta más que se afronten los casos concretos, dando la sensación de que en los planes no influye la fantasía, sino el conocimiento exacto de las fuerzas reales de que se dispone para la empresa.

El ministro de Fomento, según sus últimas declaraciones, proyecta la nacionalización de las grandes líneas de ferrocarriles; quiere modificar la legislación de ferrocarriles secundarios, estudiar las concesiones de saltos de agua que producen energía eléctrica, reformar el régimen minero, crear el crédito agrícola y organizar el servicio agrario y la repoblación forestal. En una palabra, aspira a transformar por completo y mediante el esfuerzo organizador oportuno, la vida económica de España.

Que todo ello está bien y es plausible, no hay para qué decirlo. Que todo ello nos interesa a los granadinos como a todos los españoles, es innegable. Que todo ello, y aún más, hace falta para reconstituir la vida nacional, es cosa que nadie desconoce. Que los momentos son críticos y urge realizar una labor intensa que vigorice las energías españolas para hacer frente a los problemas económicos del porvenir, está en la conciencia de todos cuantos se preocupan de estas cuestiones.

Pero al establecer un parangón entre la fantasía y la práctica, entre los proyectos y las realidades, advertimos una laguna inmensa. Para proyectar, basta y sobra con una mediana imaginación; para ser útil al país, hacen falta otras cualidades que, desde luego, quisiéramos ver acreditadas en el señor Cambó y en los demás ministros. Traer un gran programa que despierte el optimismo público, está al alcance de cualquier modesto gobernante; no así la solución real y verdadera de los problemas que afectan a la vida del país.

Mientras se proyecta con vistas a la reconstitución nacional, observamos cierto entorpecimiento en las funciones parlamentarias. He aquí que el vicio tan arraigado en nuestras costumbres políticas—el vicio de la palabrería hueca e inútil—no está curado ni mucho menos. La obra legislativa es lenta y premiosa. Se discute mucho y se hace poco. Se pierde el tiempo en debates estériles y en trivialidades minucias que apasionan a unos cuantos.

Lo que es más lamentable, se siente la afonía de las crisis ministeriales. Hay gentes aficionadas al viejo sistema—tan lejano si le contemplamos con relación a la trascendencia del momento actual, profundamente renovador—que no quieren prescindir de su viciosa tradición favorita: la crisis, el complotario sobre la crisis. Y ocurre, que para discutir un asunto de carácter técnico, se pronuncia un discurso político.

Mientras tanto, en España no se han construido nuevos ferrocarriles durante los cuatro años de guerra; ni se han extendido las zonas de cultivo, a pesar de que es para nosotros un problema de vida o muerte el multiplicar la producción agrícola; ni se ha dado un gran impulso al movimiento industrial; ni siquiera se ha conseguido una mediana organización en el comercio de los abastecimientos, que es lo más inaplazable.

Proyectos, proyectos... Ello nos recuerda la famosa frase: «Palabras, palabras...» que tan completa aplicación ha tenido siempre en la vida pública de nuestro país. Lo que necesitamos, ahora más que nunca, son realidades y nada más que realidades, porque puede costarnos la hora de la paz en la misma desorientación, en la misma desorganización, en la misma anarquía económica y moral que nos cogió la hora de la guerra.

A estas alturas, con tantos problemas dentro y tantas amenazas fuera, huelgan los gobernantes imaginativos; hacen falta hombres de acción. Y si el ministro

de Fomento es uno de éstos, los proyectos que ha esbozado últimamente, influirán mucho en la reconstitución de España.

La Inclusa de Granada

Desde que los profesores de la Beneficencia provincial de Madrid, señores Muñoz Huelmo y Bravo, lanzaron a la publicidad, la terrible cifra de los niños muertos en aquella inclusa, la sensibilidad pública se sintió herida en los más profundos repliegues de la caridad y ternura. Los periódicos, las comisiones y juntas, más o menos benéficas, las autoridades, el ministro de la Gobernación y hasta el propio Parlamento, han exhibido una queja angustiada y dolorida, ante la terrible realidad, que aun manifestándose tan cruda, no expresa el horror que entraña, ver morir en un sólo año mil ochenta y cuatro niños.

Ante una tragedia social tan interesantemente emocionante, el ánimo más desprecupado y trivial se deprime, y a un sólo movimiento, el interés colectivo tiende energicamente, a buscar un eficaz remedio, que de hallarlo a la par de la pública indignación, seamos estemos de no tener que sufrir jamás, la pena inmensa, de ver cruelmente segada por la muerte implacable los más delicados tallos de las generaciones que llegan. (Pero no es así. El remedio no puede hallarse por impulsos de momento, por nobles que éstos sean. Las negras causas de esa afrenta, están fuera y dentro de la inclusa. Fuera, por el desperdicio de la raza; dentro, por ese consuetudinario error que padece el hombre civilizado, al querer regular las funciones afectivas del alma, como se regularian los actos mecánicos de la vida. ¿Quién fue tan necio, que por un artículo quiso regir el sentimiento, la delicadeza de espíritu, la caridad, el amor a los niños, la abnegación, el heroísmo y todas las virtudes, en una palabra, que embellecen la existencia de los humanos? ¡Vano propósito! ¡Empresa estéril! ¡Absurda vanidad de hombres sin alma!

Punto es este, del cual trataremos en otra ocasión, pues hoy sólo me propongo hablar de la inclusa de Granada y su funcionamiento, con el exclusivo fin de satisfacer el interés que por conocerme me han expresado muchas personas impresionadas sin duda por lo ocurrido en Madrid. Cúmplame el satisfacer legítima curiosidad, desvanecer posibles temores.

En nuestra inclusa tenemos hoy 34 niños en lactancia, entregados a 27 nodrizas internas. Además hay 42 criándose fuera del Establecimiento; en Granada 18, y 24 en los pueblos de la provincia. En el período de destete tenemos 36 niños.

El biberón, causa de tantos daños, está destruido de esta casa. Cuando los niños entregados por el turno o directamente, son más que las nodrizas que piden ingreso, las más robustas y mejor conformadas, a juicio del médico, doblan la lactancia. El sueldo que las nodrizas reciben de la Diputación, es de 35 pesetas mensuales las internas y 25 las externas. La ración diaria de las primeras se compone para cada una de ellas de 500 gramos de carne, 50 de tocino, 20 de garbanzos, 20 de pasta o arroz, 200 de patatas, un litro de leche, una libra de pan, dos onzas de chocolate, cuatro huevos, un cuenco de litro de vino, berzas y postres del tiempo. Tienen una cocina especial para ellas y una coladera que paga la Diputación. El costo total de cada nodriza, dada el alza de las subsistencias, excede de cinco pesetas por día.

Tienen dormitorios espaciosos e higiénicos, con camas cómodas, dotadas de ropas y abrigos abundantes. Cuarto de baño para ellas y los niños. Hay cuartos dobles para ellas y los niños, y camas para los de destete. Los niños, para evitar posibles accidentes, duermen separados de las amas, que colocan la cama del que tienen asignado, al lado de su cama. Hay galerías orientadas a poniente para solearse en invierno y patios ventilados y frescos para la presente estación, enfermerías independientes y jardín. De la asistencia médica del departamento está encargada exclusivamente el facultativo don Ramón Arnaiz Peñas; de los demás servicios cinco Hermanas de la Caridad y diez auxiliares, regidas por Sor Ana González que tiene a su cargo la cuna desde hace treinta años. La guardia, en la parte interior del turno, la hacen todas las noches del año dos Hermanas, que al ser depositado un pequeño, lo recogen, y después del aseo, que generalmente necesitan, lo visitan con ropas de la casa y lo entregan a la nodriza que le corresponde. Al siguiente día, se le bañita con nombre y dos apellidos corrientes y se establece su filiación. Como fácilmente se comprende por el bosquejo que dejamos hecho, la tan calamitosa Diputación de Granada, atiende este importantísimo servicio, sin escasear ni economía de ninguna clase, antes al contrario, con demostrada esplendidez, consiguiendo que la mortalidad, azote de estas casas, no rebase los límites normales.

Hace poco, a instancias del diputado señor Crespo de Lara en el Congreso, pidió el señor subsecretario de la Gobernación una estadística que abarcara un quinquenio, de ingresos y salidas de expositos, nodrizas internas y externas, sueldos de éstas y mortalidad entre los niños. Realizado con toda minuciosidad este trabajo, nos dio un promedio de 180 niños ingresados por año, no excediendo las defunciones del límite marcado a la mortalidad en los dos primeros años de la vida, que es el diez y seis por ciento.

La inclusa de Granada, por tanto, no puede calificarse, como otras de esta clase, de

tecedoras de ángeles, sino que por el contrario, la mayoría de los ingresados en ella, alcanzan la edad de los pecadores, con plena satisfacción y recompensa, de trocar su celestial destino por el vivir terreno y poder rendir a la raza y a la especie, el alto tributo que al nacer, aquellos soberanos del hombre, le impusieron.

F. COBOS
Director del Hospicio

MISCELANEA

En el Ayuntamiento

El Cabildo de ayer

Los que asisten a las doce menos cuarto, abre la sesión el alcalde don Felipe La Chica. Asisten los señores Carrascosa, Avilés, Covaleda, Valenzuela, Martín Flores, Montalegre, Villaseca, Gómez Fernández, Molina de Haro, García Rodríguez, López L. de Guevara, Auriolles, Gómez Jiménez, Ruiz Gómez y Almagro.

Acta. El secretario, señor Horques, lee el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Orden del día

Acuerdos de la Comisión de Abastos. Se da cuenta de los acuerdos adoptados por la Comisión de Abastos y Subsistencias para la higienización de los mercados y para la designación del personal que, cumpliendo órdenes de la Comisión de Abastecimientos, ha de intervenir en el inventario de las cosechas. Quedan aprobados.

Las aguas potables. Al leer el secretario los acuerdos de las Comisiones de Fomento y Hacienda sobre la cuestión de las aguas potables, pide la palabra el señor Auriolles, quien en un largo y documentado discurso trata este asunto.

Habla en primer término del derecho de dominio que tiene el Ayuntamiento sobre cada una de las acequias que surten a Granada. Cree que deben entubarse con cemento las aguas que discurren por la acequia de Ayudamar, desde su origen hasta que llegan a la población. De estas aguas se surtían el barrio del Salvador y otros puntos de Granada.

Respecto a las acequias de San Juan y Santa Ana dice que traza ya a la capital germen que las hacen impropias, debiendo utilizarse solamente para los riegos y otros usos agrícolas. Más interés tienen para Granada—añade—las aguas de la acequia del Cadi, pues aunque no sean potables, se pueden recoger en un punto determinado, en la lancha de Cenes, por ejemplo, purificarlas perfectamente por medio de los rayos ultra violeta y traerlas desde allí en las debidas condiciones a la capital.

En París y en otras capitales, el agua que se consume lo es en estas condiciones, es decir, purificada convenientemente por los procedimientos que la ciencia determina y eso mismo pudiera ser en nuestra ciudad. De la acequia Gorda tiene el Ayuntamiento las tres cuartas partes del caudal del agua que arroja, pero éste tiene condiciones de potabilidad desde la acometida de la séqui al río.

En resumen o se encuentran un menester nuevo que sea suficiente para abastecer a Granada o hay que entubar las aguas de Añor, que son potables y potabilizar las del Cadi.

El Alcalde dice que pasan estas proposiciones del señor Auriolles a estudio de la Comisión especial de aguas y que se agregue a ella el referido concejal.

La acequia de Ayudamar. El señor Ruiz Gómez dice que ha cumplido el encargo de inspeccionar la limpieza de la acequia de Ayudamar y que, como resultado de esa inspección, va a exponer algunas consideraciones al Cabildo.

En primer término, manifiesta que ha podido observar que cada participante de esas aguas, toma las que le parece bien. A juicio del orador, debiera hacerse el apeo del agua a que tiene derecho cada participante y arreglar los tomaderos en debida forma.

Para que a Granada llegara el agua en condiciones potables, debiera venir entubada. Si cada año—agrega—se hiciera un trozo de tubería, al cabo de varios años tendríamos la obra completa.

Respecto a los aljibes del Salvador, cree el señor Ruiz Gómez que debieran cubrirse, evitándose de este modo que el agua se contaminara de gérmenes nocivos para la salud pública.

Agrega que los acequeros deben conocer bien sus obligaciones y el derecho que cada propietario tenga al agua. En la acequia de Ayudamar—termina manifestando el señor Ruiz Gómez—sólo he encontrado un acequero que cumpla con sus deberes los demás no, y esto hay que depurarlos a fin de conseguir que todos ellos conozcan sus obligaciones y por ende al por nadie dejen de cumplirlas.

Contra los acequeros. El señor Almagro pide, que se forme expediente a los acequeros que no cumplen con sus deberes, pues es en resumen de cuentas, una estafa que cometen contra el Ayuntamiento.

Los señores Auriolles, Ruiz Gómez y Gómez Jiménez dicen que depare el Alcalde las responsabilidades en que han podido incurrir tales acequeros.

El señor Carrascosa sostiene que el Cabildo no puede acordar se forme el expediente que pide el señor Almagro, porque esto no es de su incumbencia.

Esos empleados se consideran como fuerza armada y dependen del Alcalde. Si se tomara el acuerdo que solicita el señor Almagro, pudiera darse el caso de que, después de depurar responsabilidades y proponer la separación de los acequeros, el Alcalde no accediera a esto por haber invadido nosotros atribuciones que competen exclusivamente a la Alcaldía.

El señor Almagro dice, que entonces no van a poder los concejales ejercer sus derechos de fiscalización.

El señor Carrascosa expone que lo precedente es denunciar en Cabildo y pedir al Alcalde que depure responsabilidades. Si esto no atiende la petición es cuando, oportunamente, se le podrá censurar.

Los señores Auriolles y Gómez Jiménez se manifiestan de acuerdo con las manifestaciones del señor Carrascosa.

El señor Almagro insiste en su criterio, pero renuncia a que se vote su proposición.

El señor Carrascosa dice que el señor Almagro trata de encubrir en equívoca reconocida por todos.

El señor Almagro expresa que el señor Carrascosa emplea argucias de legalismo.

El señor Carrascosa.—De leyengo, no; de abogado en ejercicio, sí. Precisamente, esa es la diferencia que nos separa, señor Almagro.

Otras acequias. El señor Molina de Haro dice que está inspeccionando la limpieza de las acequias de San Juan y Santa Ana y que observa que los labradores se llevan el agua que quieren.

Manifiesta que es preciso fijar los derechos de cada uno de los participantes de esas aguas, si se quiere evitar abusos que, en resumen, vienen a perjudicar a la población.

Termina diciendo que entre los acequeros que allí están ha comprobado que uno, precisamente recomendado del señor Carrascosa, cumple a la perfección sus deberes.

Las Juntas parroquiales. El señor Gómez Jiménez dice, que quiere saber la causa de no haberse constituido las Juntas parroquiales.

El Alcalde le contesta que para la constitución de esas Juntas facilitó a los tenientes de alcalde y que si él tiene que llenar algún trámite está decidido a hacerlo apenas se le indique.

Medidas sanitarias. El señor Almagro pregunta si el Ayuntamiento va a adoptar más medidas sanitarias preventivas.

El Alcalde dice, que el Ayuntamiento está haciendo en este punto todo lo que puede y sigue los consejos de los técnicos.

Manifiesta, que no es amigo de sembrar alarma alguna entre la opinión, como hizo el inspector provincial de Sanidad don Celestino Martín de Argente, sin que esto quiera decir que no hay que estar prevenido.

El señor Almagro reconoce que el señor Argente incurrió en ligereza en ese conocimiento, sembrando la alarma en el vecindario, cosa con la que el orador no se encuentra conforme.

Acaba diciendo, que se deben reorganizar los servicios médico-municipales.

El Alcalde dice que esto le parece bien, pero a condición de que no se haga a capricho de determinados médicos, sino mediante un detenido estudio de la Comisión de Beneficencia.

El presidente de ésta se encuentra en ferope, pero en cuanto su salud se le permita convocará a Comisión y se tomarán acuerdos.

Algunos médicos protestan diciendo que tienen servicio doble, pero como a Beneficencia municipal cuenta con 27 facultativos, creo que no habrá necesidad de comprar ningún aparato ortopédico. (Risas).

El señor Almagro.—Si el presidente de la Comisión de Beneficencia está enfermo, que lo convoque el Alcalde.

El Alcalde dice que le parece bien, insistiendo en que no debe hacerse a capricho la pretendida reorganización.

Se levanta la sesión.

Noticias políticas

El jefe provincial de los liberales señor La Chica, nos hizo anoche las siguientes manifestaciones:

«He leído las declaraciones políticas que hace el señor gobernador, en las que me achaca un obstinado deseo de aparecer como su víctima. Y ello demuestra que no me conoce, porque me considero demasiada víctima para un gobernador civil.

Respecto a lo que dice de que es impropio mi viaje a Loja, me ha causado estupefacción por entender que eso se puede decir para animar a mis adversarios de allí; y lo que yo afirmo, que resulta totalmente impropio, es que en una nación civilizada, que tiene una Constitución en la que se proclama el derecho de todos los ciudadanos para la propaganda política y cuantas cosas quieran hacer que no estén prohibi-

das expresamente por la ley, haya un gobernador civil que se atreva a hacer esas declaraciones, y me extrañaré mucho más si después de conocidas por el Gobierno se le consiente.»

En la Diputación

Asamblea provincial

Ayer a las tres y media de la tarde, dieron comienzo las sesiones de la Asamblea provincial convocadas primeramente para Mayo último, y que hasta la fecha no ha podido reunirse por falta de número.

Los que asisten. Van llegando al Palacio provincial los diputados siguientes, que pasamos a enumerar, por el orden en que penetraron en aquel antiguo edificio:

Señores: Don Nicolás Cuadrado Arce, conde de Alcañiz, don Miguel Sánchez Morales, don Antonio García Trevijano, don José Márquez Aranda, don Fernando Arce, don Rafael Valverde Márquez, don Luis Oliveras Sanja, don Antonio Montes Garzón, don José Casanillo Núñez, don Juan Luis Trascuro de Medina, don Alfonso Labella Navarrete, don Luis Rico Garzón, don Eduardo de la Guardia y Oja, don José Carrillo Noguera, don Francisco López Córcoles, don Joaquín Castillo Valdivia, don Gregorio Abri Ramírez de Arellano, don Félix Aguilera Gómez, don Vicente Irujo Alonso, don Miguel Gascón Irujo, don Francisco Alamedros Cobo, don José Espadas Sáenz Dicente y don Luis Valázquez García Tañedo.

El Gobernador civil. Al despacho del Gobernador civil señor Pérez Calvo, y después de saludarle lo acompaña al salón de sesiones.

La sesión. Abre la sesión el Gobernador civil, señalándose a su derecha el presidente accidental de la Diputación señor Cuadrado.

«En la mesa presidencial», ocupan también también sus respectivos puestos los señores de la Corporación, diputados señores Márquez Aranda y Abri.

Este último da lectura a los artículos de la ley pertinentes a la convocatoria de la Asamblea.

El otro secretario señor Márquez, lee el acta de la última sesión celebrada por la anterior Asamblea, en 8 de Noviembre de 1917.

Se aprueba dicha acta.

Discursos. Usa de la palabra el Gobernador civil. «Como todo llega en este mundo, ha llegado también el momento de que yo pueda dirigirme estas palabras, que son para saludar oficialmente a todos y cada uno de los señores—comienza diciendo el señor Pérez Calvo.

«Y nada más en absoluto me resta decir, sino que no quiero terminar sin que sepáis que para el fomento de los intereses provinciales, para velar por los de la Beneficencia y para todo lo que redunde en beneficio de la misma, estoy a la disposición absoluta de la Diputación, y a la de cada uno de los señores diputados.»

Concluye el señor Pérez Calvo, inaugurando las sesiones del actual período semestral.

«Contesta al Gobernador civil el vicepresidente de la Diputación señor Cuadrado, quien dice, que la Asamblea ha ido con gran complacencia las frases del señor Gobernador y agradece sumamente sus atentos ofrecimientos, quedando igualmente a su disposición.

Orden del día. Se da cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día para esta sesión.

Ordenanzas municipales. Expedientes de ordenanzas municipales formado por el Ayuntamiento de Mengíbar. Este expediente, remitido por el Gobernador civil a informe de la Asamblea, es informado por el Negociado respectivo en el sentido de que procede aprobar las referidas ordenanzas, y se acuerda de conformidad.

Cuentas provinciales. El diputado secretario señor Márquez Aranda, lee un estado de las cuentas del presupuesto de la provincia durante los años 1916 y 1917.

Asimismo da lectura el señor Márquez a los nombres de los diputados que formaron la Comisión provincial en esos ejercicios.

Por unanimidad se acuerda aprobar las mencionadas cuentas.

Cuentas de caudales. Se da también conocimiento a la Asamblea de las cuentas de caudales de la provincia durante el pasado año 1917.

Lee asimismo el informe de la Contaduría provincial.

Resulta que en la actualidad hay una existencia en caja de 3.534.173 pesetas 8 céntimos.

El señor Castillo Valdivia pide se diga en qué clase de valores están esos tres millones de pesetas, no vaya a caer el público que esa suma está en moneda corriente y hay abundancia de dinero.

El secretario, señor Márquez, contesta al señor Castillo leyendo una certificación en la que consta que según argues hecho en 30 de Noviembre último, la cantidad anteriormente expresada, está representada en valores fuera del presupuesto, tales como suscripciones de la Beneficencia; Obligaciones de la Duda provincial, metálicas, etc., etc.

Se aprueban también, por unanimidad, las mencionadas cuentas de caudales.

Café Alameda

— HELADOS DEL DÍA —

Mantecado de París

Espuma de café

Fresa

Crema de chocolate

GRANIZADOS

Almendra y Avellana tostada. Naranja y Limón

BARQUILLO PARISIEN

Servicio a domicilio.—Teléfono núm. 223

Elección de vicepresidente de la Comisión provincial

Se procede a la votación de vicepresidente de la Comisión provincial para el actual ejercicio de 1918 1919, emitiendo los diputados sus sufragios por el orden de asistencia.

Por veinte y seis votos y una papeleta en blanco, es elegido para el antes expresado cargo, don Miguel Gascón Irujo. El Gobernador civil proclama al señor Gascón como tal vicepresidente, en el momento de la votación.

Así lo hace el señor Gascón, señalándose a la izquierda de la presidencia. Los diputados felicitan al nuevo vicepresidente.

Número de sesiones. El señor Pérez Calvo somete a la consideración de la Asamblea, qué número de sesiones deben constituir el actual período semestral.

Cree el Gobernador civil que dicho número no debe ser menor de tres, puesto que han de comparecer los señores diputados, entre otros asuntos, de la Memoria de la saliente Comisión provincial, que ha de quedar ventilada sobre la Mesa, según dispone la Ley.

Se acuerda, de conformidad con lo propuesto por la presidencia, celebrar tres sesiones a más de la presente, en días consecutivos, pudiendo prorrogarse en su día dicho número de sesiones si la Asamblea lo considerara preciso.

Y no habiendo más asuntos señalados para el orden del día, el Gobernador civil levanta la sesión, a la que asistieron casi todos los señores que actualmente constituyen la Diputación provincial, como habrán visto nuestros lectores, pues a los treinta y dos diputados que la integran, excluyendo los vacantes de los señores Cuadrado y Trevijano, sólo dejaron de concurrir los señores Moreno Pío, Camacho, Moré de la Torre y Alba.

Comisión provincial. Para hoy a las once y media, ha sido citada la Comisión provincial para celebrar sesión.

Noticias militares. Servicio de la plaza. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Fernández Ezcaray, comandante de Artillería.—Imaginaria, don Antonio de la Rubia Sarda, comandante de Infantería.—Hospital y Provisiones, don Domingo Moreno de Carlos, capitán de Caballería.

El regimiento de Córdoba. Hoy la 4.ª compañía del primer batallón, efectuada en el campo de tiro de la Zábila, un ejercicio individual de tiro real de combate sobre alianas de caballería de frente, representando la primera fila de medio escuadrón en línea, a la distancia de 700 metros con duración de 20 segundos consumiendo 3 cartuchos por individuo y utilizando todos sus destintos.

Las fuerzas saldrán del cuartel a las cinco y regresarán a la hora del primer rancho el 12.º montado.

Hoy, después del toque de oración, se reunirán en el local de Escuelas del cuartel de Santo Domingo, todas las fuerzas francas de servicio del regimiento, para asistir a la conferencia que sobre higiene les dará el médico del regimiento.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio a capitán de Infantería don Eduardo Ugueta.

Destinos. Hoy se publicará una propuesta de destinos de profesores de Equitación militar.

Retiro. Se concede el retiro al segundo teniente (E. R.) de Carabineros don Guillermo Díez.

Cruces. Se concede la placa de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada don Pedro Cavaña.

Depósito de suministros. Se crean con carácter provisional, seis Depósitos de suministros en las plazas de Madrid, Pontevedra, Mérida, Murcia, Huesca y Santoña.

Comisión mixta. Se aprueba la propuesta a favor del coronel de Artillería don Francisco Acosta, para desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de reconstitución de Ciudad Real.

Matadero público. Ingresos. Existencia en caja del día 26, pesetas 864,35 cobrado a tabajeros, 6.573,76; total, 7.438,11.

Pagos. Pagado a ganaderos, 5.266,80 pesetas; por consensos, 650,20; por arbitrios, 287,38; por acarreos, 18,10.

Existencia en caja para el día 27, pesetas 1.215,63; total, 7.438,11.

Carneación. La verificada ayer fue en siguientes: Becerras.—11 a 3 pesetas kilo. Vacas.—1 a 2,80 pesetas kilo. Borregos.—61 a 3 pesetas kilo.

Una réplica

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi querido amigo: Le ruego la publicación de la siguiente carta que dirijo a don Gonzalo Fernández Córdoba.

Gracias de su afeto, S. S. C. S. M., Juan Ramón La Chica.

Señor don Gonzalo Fernández Córdoba.

Muy señor mío: Ha leído en la Gaceta del Sur la carta que dirige al director de dicho periódico en la que, aparte de contestar a mis declaraciones políticas, hechas el día anterior, se permite dirigirme numerosas ataques a mis amigos y a mí. Por esta vez tendré que reconocer los lectores que no soy el impulsivo y el señor Fernández Córdoba, a quien me veo obligado a contestar de modo adecuado.

Dice usted que mejor prefiera ser ex-pulso candidato por el efecto y la adhesión de los pueblos que a todo el mundo consta, que disputado por el sistema de danzas, contradanzas, adalaciones a los políticos y falseamiento de la voluntad popular generalmente empleados. No sé a qué persona se refiere en las líneas trascritas, pero aún extendiendo ese párrafo que el pretente retratar, supone más existir a seguir un acto con esos procedimientos que no son plausibles, o quedarse como usted le encante, candidato temerario.

De que tales y la estimación de todos los pueblos como a todo el mundo consta, la afirmación que no se puede hacer en serio. Anterior, por ejemplo, para que le recibieran algunos en Montefrío, tuvo usted que mandar por amigos suyos de Almería. Y yo todavía, en los que me largo, no he pisado a casa, y usted ha ido muchas veces a la mía en visperas de elecciones por el distrito de Loja, para pedirme humilde, solícito y zaimero el voto de mis amigos en provecho de los suyos o de la candidatura de usted.

No tengo que jactar a mis amigos porque ellos saben siempre cumplir con su deber, y con solo cumplirlo, venecen. Y respecto a que yo no entiendo lo que usted afirma y repito hoy, es que a mí me hipocresía que está muy lejos de mi carácter y que resulta muy propio del suyo.

La defensa de las gentes lejanas, a quienes yo no ataqué, es otra perla muy propia de usted. En Loja, como en todos los pueblos de la tierra, hay personas cultas, de mediana cultura e incluso, sin que el hacer esta afirmación signifique agravio para pueblo alguno. Y precisamente de entre las personas leídas fui de donde usted sacó y pagó unos centenares de hombres para que me insultaran al señor Fajó y a mí. Y como no hubiera en esa población tantas gentes de ese clase, como usted quisiera, para renunciar al puesto de ciento contra nosotros, las tres y pago de otros pueblos para or... uñados a la de Loja, nos hicieron a Cortés recibimiento que usted preparó al lado del puente que da acceso a la ciudad.

Y, al soy caído al empujador de cañones. De esa manera son los hombres como usted, que cuando tienen acceso al despacho de un Gobernador civil, no se separan de la autoridad gubernativa, para con sus chismes y cuentos conseguir de ella lo que no sabe llegar de la opinión pública, siguiendo procedimientos francamente confesables.

Termino ratificando en la afirmación de mis últimas declaraciones políticas, que se redujeron en lo que a usted se refiere, a afirmar, que la manifestación que se me hizo, fue pagada, como a todo el mundo consta, y además, añadir, ya que usted se ha permitido atacarme, que su actuación de entonces la califico de infamante y de cobardía, su negativa de ahora.

Queda a sus órdenes, Juan R. La Chica.

Fiestas en San Pedro

Al objeto de organizar fiestas en honor de San Pedro, en el pintoresco barrio, donde se halla erigida la parroquia de su nombre, se reunieron días pasados algunas personas del mismo, convocadas por el señor cura párroco, don Miguel González Sánchez, acordando constituir una comisión organizadora, formada por los siguientes señores:

Presidente honorario, don Felipe La Chica y Mingo, alcalde de Granada.

Presidentes efectivos, el referido señor cura párroco y el concejal del distrito, don Francisco González Carrascosa.

Vicepresidentes, don Eduardo Cifuentes Viedma y don Joaquín Corral Almagro.

Vocales, don Miguel García Gervilla, don Antonio Molina López y don Juan Ortega González.

Tesoro y secretario, don Francisco Ruiz Ortiz.

La comisión ha comenzado sus trabajos, confeccionando el siguiente programa:

Día 28.—A las doce del día, disparo de cohetes y palmos reales y repique general de campanas. A las seis de la tarde, solemnes vísperas a San Pedro; por la Real Universidad de señores curas párrocos. A las nueve y media de la noche, verbena en el Paseo de los Tristes, iluminación en dicho paseo y en la Carrera de Darro y bailes públicos. Amenizará la velada, la Banda municipal.

Día 29.—A las once de la mañana, función religiosa con asistencia de la Real Universidad de señores curas párrocos, siendo orador el señor doctor don Miguel González Sánchez y oficiando la Santa Misa una capilla de música compuesta de eminentes profesores.

A las siete de la tarde, saldrá procesionalmente la milagrosa imagen de Santa Rita de Casia, que se venera en la parroquia de San Pedro, recorriendo el itinerario siguiente:

Carrera de Darro, plaza Nueva acera de la Audiencia, calle de Elvira, Angel, Orta-Via, Reyes Católicos, plaza Nueva acera de los Juzgados, carrera de Darro, paseo de los Tristes, a su Iglesia. A la llegada de la procesión a dicho paseo, se quemará un bonito castillo de fuegos artificiales.

A las nueve y media de la noche, verbena, iluminaciones y bailes como lo anterior.

Se suplica se pongan colgaduras en las casas por donde ha de pasar la procesión. Las personas que quieran alumbrar a la Santa y no lleven vela, se les dará en la parroquia. El Sumo Pontífice Benedicto XIV, concedió quince años de perdón a cuantos devotamente acompañen a la milagrosa y venerable imagen de Santa Rita de Casia de la parroquia de San Pedro.

En el paseo

El programa que ejecutará la Banda Municipal, esta tarde de fiesta, en el Paseo del Salón, es el siguiente:

- 1.º La Compañía, pasodoble, Lopo.
- 2.º Amoreuse, val, heaton, Meyerbeer.
- 3.º La vida alegre, fantasía, Lohr.
- 4.º Gran marcha del Tannhäuser, Wagner.

- 5.º Caballería ligera, Sappé.
- 6.º Ourenz, pasodoble, Raiz.

Fundón de la noche

Para aliviar los recursos a la Asociación de Caridad, que tiene humanitaria labor realiza, se ha organizado un magístico espectáculo en el circo Reina Victoria.

La función se verificará en la noche del viernes, tomando parte en ella todos los artistas que forman la compañía gimnástica que actúa en el Reina Victoria.

Para mayor brillantez y amenidad del espectáculo, asistirá la Banda Municipal.

El precio de las localidades será el de 1,50 pesetas las sillas y 0,50 las gradas, estando desde hoy puestas a la venta en la taquilla de dicho pabellón.

Notas de sport

A las siete de la tarde continuó ayer el campeonato de Granada que celebra la sociedad «Tennis Granada». Jugaron D. Manuel García contra D. Aureliano Lillo y D. Enrique Hiler contra D. Raimundo Pérez.

Esta tarde jugará el partido eliminatorio, D. Antonio Méndez y D. Manuel García.

Asociación provincial del Magisterio

Se ruega a todos los vocales de la junta directiva de este organismo, que asistan a la sesión ordinaria que tendrá lugar el día 30, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social.

La Cruz Roja

Acuerdos tomados por la Comisión de esta benéfica institución en las sesiones siguientes:

Día 1.º de Abril del corriente año.

Por el señor Presidente se propuso dar conocimiento a la Prensa de los servicios que viene prestando esta Comisión y que son los siguientes:

Ha estado funcionando desde primero de año las clases de instrucción primaria que tienen los individuos de la ambulancia, bajo la dirección del profesor don Arcadio Calvo Escamilla, la cual tiene lugar los lunes, miércoles y viernes, desde las ocho a las nueve de la noche, y los martes, jueves y sábados, a la misma hora reciben conferencias dichas individuos por un practicante; bajo la inspección del médico de semana, de los conocimientos a un buen enfermero.

Se dedican además a enseñar y enseñar camillas, y al cuidado con que han de conducir a un enfermo según su malestar.

En dicho día se propuso establecer en la casa social un censo torio para los hombres, lo que fue aprobado y será llevado a cabo cuando se termine la rifa de la Patina Concepción, que lo será a mediados del mes de Agosto, bajo la dirección del médico don Celestino Carretero, que se ha ofrecido a preñar dicho servicio gratuitamente.

Asimismo se estableció el servicio de odontología, bajo la dirección don Virgilio Lozada Agibay que se presta a prestatarios a los pobres que demanden dicho servicio, para lo cual se les dará bonos para que vaya a cabo dicho señor Agibay en beneficio obra, siendo las horas señaladas las de diez a doce de la mañana y cuatro a seis de la tarde en el domicilio de dicho señor, Carrera de Genil, núm. 12.

El señor doctor en medicina don Celestino Carretero se ha ofrecido a visitar gratuitamente a los individuos de la ambulancia y familias más allegadas a los mismos.

La Comisión acordó se diesen las gracias al señor Carretero y a don Virgilio Lozada por sus ofrecimientos, cuyos servicios serán llevados a cabo cuando se termine la rifa.

El día 5 de junio y en sesión celebrada en dicho día, el señor Presidente dio cuenta a la Junta de haber establecido una guardia en la casa social de dos individuos, los que vienen funcionando desde que se declaró la epidemia reinante y prestando cuantos servicios demandan el público, siendo donados dichos dos individuos de los de la ambulancia que no tienen trabajo, remunerándolos con una peseta cada uno.

Lo cual se hace saber al público para su conocimiento y que puedan pedir los auxilios que se les brinden.

Una niña

La Guardia civil de Mérida ha detenido a Juan Estévez, quien rindió en el sitio conocido por Rembla de Capuchinos, con Francisco Jiménez Vázquez, resultando este último con varias heridas que le produjeron la contusión con una navaja.

El herido ingresó en el hospital de Mérida.

Información oficial

Ha sido autorizado el derribo de la vivienda para abrir el día 1.º de julio próximo, el pago a las clases, activas, pasivas y ciego que cobran por esta provincia.

Las clases pasivas percibirán sus haberes de este mes en la forma siguiente:

- Día 1.—Montepío civil, jubilados, reemplazados y metados de superpensión.
- Día 2.—Retirados que cobran por el.
- Día 3.—Retirados que cobran por su sueldo.

- Día 4.—Montepío militar.
- Día 5.—Crucés pensionados.
- Días 6 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

- Días 11 y 12.—Retenciones.

Hoy se aborran libramientos a don Celestino Martínez Argeña.

Relato al público

Se pone en conocimiento del público que el domingo próximo día 30, ha sido habilitado para que los contribuyentes pue-

dan hacer ingresos y pagos por todos conceptos durante las horas reglamentarias, de nueve a doce de la mañana.

Nuevo alcalde

Se ha constituido el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix, habiendo elegido alcalde a don Fermín Cobo Porcel.

Guardia civil

La de Guadix ha detenido a José López Viederra, joven de veintidós años, que sustrajo 7 pesetas a don Juan Delgado.

La de Fuente Vaqueiros ha detenido igualmente al vecino de Pinos Puente Antonio Miranda Rodríguez, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Por la misma causa ha detenido la Guardia civil de Cijuela, a Domingo Martín Ocaña.

Ecos de la vida

Machón.—Madrid el digno juez de Guadix, don Enrique Hernández Carrillo con su distinguida esposa e hijo Antonio.

A la corte ha marchado el distinguido joven don Antonio Casas González.

Con objeto de informar hoy ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia en un pleito del juzgado de Ubeda, ayer llegó a Granada el diputado a Cortes y ex gobernador civil de Barcelona D. Leopoldo Matos.

Ha venido de Pizarra, el ilustrado médico D. Juan Jiménez García, y su bella esposa D.ª Emilia Tovar Mogas.

Regresó ayer de Madrid en el correo del Sur, el jefe de los maristas granadinos don Mariano Fernández Sánchez Puente.

Crónica obrera

Los trabajadores

Esta noche, a las once, celebrarán los tranvías junta general extraordinaria.

Pensionado al extranjero

El clero de la Facultad de Medicina de Granada ha designado por unanimidad al joven médico don Rafael García Duarte Saucedo para que forme parte de la Comisión Médica Española que, dirigida por el catedrático de Madrid doctor Molá, irá a Francia para estudiar durante los meses de julio y agosto los adelantos de la cirugía de guerra en los hospitales de sangre franceses, ingleses y yanquis de los respectivos frentes.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro han sido curados: Miguel Fernández de Córdoba, de once años, de convulsiones en la cara que se produjeron al caer por las escaleras de su domicilio; José Aguilera Rodríguez, de cincuenta, de herida en el brazo derecho; Domingo Montes, de veintiseis, de erosión por mordedura de perro en la pierna derecha; Juan Garrillo Martín, de veintidós, de convulsiones en el pie izquierdo, producidas por accidente del trabajo; y Domingo Megar, de treinta, de herida en la cabeza.

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de fatiga; el cansancio en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre triunfa es el «Elixir Estomacal» de Salda Carlos.

«Conservas Trepilano»

Son preferidas a todas.

Los caramelos mata-tombres y purgantes P. Catalá, favorecen la dentición.

Crónica de espectáculos

Salón Regio

«El Fantasma», la tercera época de la grandiosa película «El conde de Montecristo», alcanzó anoche el mismo enorme éxito que las anteriores jornadas. El interés, el arte y la emoción cautivaron por completo al público.

En realidad, tanto para los que han leído la famosa novela de Dumas, como los que la desconocen, «El conde de Montecristo» tiene un singular encanto. Es una hermosa película.

Esta noche se repilará la tercera jornada para que puedan verlo todos.

Mañana, estreno de la cuarta época. Sorprendente acontecimiento.

Salón Victoria

Hay ruidoso éxito de la colosal película de producción española, interpretada por el campeón mundial de boxeo el negro Jack Johnson y la bella Lucille, titulada «El mundo revelador», tercer episodio de la monumental película en cuatro series «Fuerza y nobleza».

Completa el programa la chistosa cinta cómica «Don Pepito morrista».

Todas las noches grandes conciertos por el Trio Iberia.

Sección desde las seis y media.

NECROLOGÍA

El viernes 21 del corriente, se celebraron en Almería solemnes honras fúnebres por el alma de la que fue en vida señorita Matilde Gutiérrez Egea, (a. e. p. e.).

Apareció el templo iluminado con copiosas flores y guirlandas sus paredes con magníficas colgaduras, negres, y pabellones de terciopelo, con galón dorado.

En el centro se levantaba un lujoso y severo túmulo, con dos cuerpos, rodeado de banderolas e iluminación de luces, coronado por una magnífica crucifixión, de donde descendían las insignias de Hija de María, de la que era su presidente, y oración de gloria y crepúsculo blanco.

La capilla de música de canto gregoriano demostró en competencia, tanto en la vigilia, como en la misa del día XVII, a cinco voces, legítima y armoniosa.

Después de la paz el alma de la finada y recibida nuestro pésame sus padres don Bonifacio Gutiérrez y doña María Josefa Egea, así como sus hermanos y tíos.

Tanto el cántico como el sarcófago que encerraba el cadáver, de terciopelo blanco, brocado con ocho adalones y seis ángeles de Viena, fue servido por la empresa de pompas fúnebres, situada en la calle de Librerías, núm. 6, (con entrada por Bibarrambla y Palacio Arzobispal, junto a lo

almacenes de San Juan, antes Perdlz, titulado La Soledad.

Habiendo demostrado una vez más en esta clase de solemnidades, gran competencia en lojo y economía, su dueño D. Ricardo Mori Fernández Aguilera.

Victima de rápida enfermedad falleció ayer en Granada el segundo jefe de vigilia don Jesús Calvo Lorenz.

Durante el tiempo que ha prestado sus servicios en nuestra ciudad, se había hecho el grande merecedor del aprecio y cariño que le profesaban sus subordinados por sus excelentes calidades.

El fallecimiento del señor Calvo ha producido general sentimiento entre sus numerosas amistades, que reconocían las dotes de caballerosidad y honradez, así como los sentimientos caritativos del finado.

Quedamos nuestro pésame a su distinguida familia.

Han fallecido en esta capital: Doña Carmen Querriero Solter.

Doña Francisca Lorenzo López.

Doña Trinidad Muñoz Peña.

Doña Dolores López López.

Doña Candelaria Castellano Salazar.

José Bernabé Ramírez Díaz, parvulo.

José Álvarez Torres, id.

Francisco Cebrian Heredia, id.

Francisco Facalben Reidan, id.

Patrocinio Linares López, id.

Carta de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda. La sociedad Electro Industrial de Ubeda son don Ricardo Fernández Rey, y se don indemnización de perjuicios. Abogados, señores Mates y Camacho; procuradores, señores Pérez Beldido y Montañés; secretario, señor Perdo.

Juzgado de Almería.—Doña Francisca Soriano Rodríguez con don Francisco Romero Molina, sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Baza. Contra Miguel Rodríguez García, sobre homicidio. Abogado, señor Rodríguez Aguilera; procurador, señor Mesa; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sección segunda.—Juzgado de Huelva. Contra Juan R. Arbo, sobre hurto. Abogado, señor Muñoz Ruiz; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Serra.

Sala de Vacaciones

La Sala de Vacaciones ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, el que lo es de esta Audiencia territorial, don Juan Antonio Fort y Belloc; magistrados, don Antonio de la Vega Martín, don Luis Arbeláiz, don José Tejerías Villan, don Francisco Esteban García y don Manuel Romero González; secretarios, don Mariano Jiménez de la Serna, don Antonio Serra y Morán y don José Luis Valverde Márquez.

Horas de audiencia

Desde el día primero de julio las horas de audiencia serán desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Entrada de pleitos

En la secretaría de Gobierno ingresó ayer una competencia entre los Juzgados de San Domingo y Ubeda.

Entrada de causas

En la Audiencia se han recibido las siguientes:

Juzgado de Orgiva.—Entre José del Barco Rubiales y otros, sobre falsedad.

Idem.—Contra Antonio Qalies López, sobre robo.

Crónica religiosa

Santo día.—San Ladislao.

«Miguel». La misa y oficio divino son de la feria intractable de San Juan con rito doble y color blanco.

Jubilés de las 40 horas.—En el Perpetuo Socorro.

Se manifestará a las siete de la mañana y se oírán a las siete de la tarde.

Jubilés perpetuos.—En la Capilla Real, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de José Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalarios, a la oración; en San Juan de Dios, a las siete de la tarde.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce.—En la Colegiata, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete a las diez.—En los Hospitalarios y San Juan de Dios, desde las siete a las diez.—En Santa Escolástica, a las siete, ocho y media y nueve.

Misas rezadas.—En la Real Capilla y Catedral, a las nueve y media.

En el Perpetuo Socorro, a las diez.

En los Hospitalarios, a las once.

Misa de once.—En las Capuchinas, San Ildefonso, San Matías y San José, a las once.

Misa de doce.—En la Capilla Real, a las doce.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Desierto, en los Escolapios.

Sección de espectáculos

Salón Regio

Secciones a las nueve, diez y media y once y tres cuartos.

Los domingos y días festivos secciones desde las cuatro de la tarde.

Precios.—Butaca, 0,30 pesetas; general, 0,15; anfiteatro, 0,10.

Parque Alfonso XIII

Cine-teatro situado en la Gran Vía.

Precios.—Preferencia, 0,50 pesetas; general, 0,20.

SOLER

Reyes Católicos. Frente a la Gran Vía

Muebles de lujo y económicos.

GRAN INVENTO

Nuevos motores «BURUNAT» perfeccionados

Los más económicos y más prácticos para toda clase de industrias.

Funcionan con Carburol, Creosotas, etc.

Especiales para instalaciones de riegos, molinos de aceite, etc., etc.

Catálogos, consultas y presupuestos gratis

JUAN LEYVA

GRANADA.—Mesones, 3 y 5

SEÑORAS

No más flujos

usando la irrigación leucorréica Hicocer

Se curan radicalmente por crónicos que sean

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

HERNIADOS (Quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrens, está en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente el sábado día 6 del mes de julio, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bálsamo ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, ininidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrens, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente, que estará en Granada y en el Hotel Nuevo Oriente, únicamente, el sábado día 6 de julio.

Notas: En Córdoba, el día 4 en el hotel de España y Francia; en Loja, el día 7 en el hotel La Española, y en Málaga, el día 9 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 14. Cita Torrens.

Plaza de toros de Granada

El Consejo de Administración de este Sociedad Proprietaria, ha acordado sacar a concurso el arrendamiento de la plaza de Toros y sus dependencias propias para espectáculos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en las oficinas de la sociedad, situadas en el mismo edificio, todos los días laborables, de 11 a 13 (tres o seis) hasta el día 8 de próximo mes de julio, que tendrá lugar el acto del concurso en el referido local a las 18 (hora oficial).

Granada a 26 de junio de 1918.

El Presidente, Miguel López Sáez.

La minera San Antonio

Wulffentías del Padul y Dilar

Por acuerdo del Consejo de Administración y en armonía con lo que previenen nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General extraordinaria para el día 17 del próximo mes de julio y hora de las seis de la tarde, en el domicilio del Gerente, calle de Grecia, número 12, con objeto de elegir los cargos vacantes del Consejo de Administración y tratar de asuntos de gran interés para la Sociedad.

Granada 26 de junio de 1918.—El Presidente, Rafael Padilla.

TELEGRAMAS

Las Cortes

Congreso

A las tres y treinta de la tarde abre la sesión el señor Villaverde.

Ocupan el banco azul los señores González B. y Alva. El ministro de Instrucción pública, de uniforme, lee el proyecto relativo a los efectos pasivos del magisterio.

El señor Domingo se ocupa del procesamiento del inspector de policía de Barcelona señor Bravo Portillo.

El procesamiento demuestra, que las denuncias de espionaje son ciertas.

Habla el señor Domingo de la inmaterialidad de la policía barcelonesa, que cobran de las casas de prostitución y de las casas de juego.

La conducta de los policías es tan descarada, que podría señalarse quiénes cobran, dónde cobran y cuánto cobran.

El señor Leigerri solicita, que en el presupuesto de Instrucción próximo, se aumenten las subvenciones a la asociación de empleados ferroviarios, para que puedan ampliar las escuelas que sostienen.

El señor Vitorica pide que se traiga a la Cámara el expediente instruido de sus exámenes en la universidad de Valladolid.

El señor Vitorica sostiene con los señores Saborit y Largo Caballero un breve diálogo, diciendo que intervendrá en la discusión del asunto y pedirá se exija responsabilidad, si el expediente está mal instruido.

Nadie más interesado que yo, en que se discuta la cuestión.

Denuncia algunas arbitrariedades cometidas por el juez de Gijón.

El conde de Romanones ofrece intervenir.

El señor Saborit pide que se traigan a la Cámara los datos relacionados con los exámenes verificados en la universidad de Murcia, para interponer al gobierno.

Denuncia que en las costas de Asturias se cometen diversos actos de espionaje.

Ruega al ministro de Marina que ordene a sus subordinados que extremen la vigilancia.

Se ocupa de la forma en que son dados los materiales de desecho de la fábrica de Trubia.

La dice que tiene interés en explicar una interposición sobre el expediente incoado contra el catedrático auxiliar de Valladolid señor Portillo.

Pregunta por el estado del expediente del ferrocarril del Ferrol a Gijón.

El señor Cambó reconoce que el ferrocarril tiene gran interés nacional, pero su coste es excesivo y precisa estudiar los medios para resolverlo.

El señor Alba advierte que, hallándose en período electoral la provincia de Valladolid, no ha creído oportuno resolver el expediente del catedrático señor Portillo.

Oportunamente lo traerá a la cámara.

El señor Barriobero dirige varios ruegos a distintos ministros.

Orden del día

Sin discusión se aprueba el dictamen de la comisión permanente de Instrucción, sobre el proyecto señalando las condiciones de aptitud para desempeñar la dirección de Bellas Artes.

La electrificación del Puerto Pajares

Se discute el proyecto de electrificación del Puerto Pajares.

El señor Ruano retira el voto particular, pero hace observaciones calificando el proyecto de inoportuno.

Pide que se aplase la realización hasta después de la guerra, porque entonces nos ahorramos en la obra quinientos millones.

Estima preferible el concurso a la subasta, pero el gobierno tiene virtualmente hecha la adjudicación de las obras a una entidad determinada. El proyecto costará cerca de cuarenta millones, dado el elevado precio que han alcanzado los materiales eléctricos.

El abastecimiento de carbón estaría resuelto mejor, trayendo carbón de Inglaterra.

El señor Cambó.—Todos los temores debidos a la guerra se exponen en la comisión permanente de Fomento, no venir ahora a hacer la oposición por razones políticas.

Respecto a la electrificación de todos los ferrocarriles no estoy conforme.

Cuando termine la guerra, empezará una lucha económica comercial.

Entonces necesitamos estar muy capacitados y tener buenos medios de transportes. Por eso considero urgente la electrificación del Puerto Pajares.

La compañía del Norte pensó hace dos años, como piensa ahora su sucesor, que debía dejarse el proyecto para cuando acabe la guerra. Si hubiera pensado como yo, estaría ya hecha la obra y el abastecimiento de carbón hubiera sido fácil, obteniendo beneficios económicos importantes.

Respecto al concurso, lo tenía anunciado ya la compañía del Norte. Yo, teniendo que ajustarme a él lo lei. El catedrático señor Sánchez Cuervo estudia el concurso y cuando lo termine, resolveré.

Tengo gran fe en el espíritu del país, y sé que se salvará.

Por esto propongo al Parlamento un proyecto que creo útilísimo, y confío

en que el anticipo reintegrable no se perderá. Abrigo la esperanza de que, cuando llegue la fecha del vencimiento del anticipo, la compañía del Norte no existirá.

Aceptaré las enmiendas que mejoren el proyecto.

Rectifican los señores Ruano y Cambó.

El presidente de la comisión señor Rodés expone lo ocurrido en la comisión, extrañándose que el señor Ruano nada dijera ante ella e hiciera hoy un discurso de oposición.

El señor Nicolau consume el primer turno en contra.

Se muestra extrañado de que el señor Cambó, que fué siempre contrario al sistema de autorizaciones, pida ahora una ampliación. No considero la urgencia del proyecto.

Se suspende este debate.

Se aprueba el proyecto de creación de tribunales para niños.

Se levanta la sesión.

Senado

A las tres y cincuenta abre la sesión el duque de Bivona.

Ocupa el banco del gobierno el marqués de Alhucemas.

Se entra en el orden del día.

Se vota definitivamente el proyecto del ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

También se aprueban los dictámenes comprendiendo en los beneficios de la ley de accidentes de aeronáutica, a los ocurridos con anterioridad a la ley, y otro modificando el artículo 80 de la ley de reclutamiento de la armada.

Las reformas militares

Confirma la discusión de las reformas militares.

El marqués de Cabaña apoya una enmienda a la base séptima, exponiendo la importancia de los servicios de aviación, censurando que sea un coronel quien esté al frente de los mismos.

Le contesta el señor Calderón Oteros, desechándose la enmienda.

Intervienen los señores Sanz Escartín y general Marina.

Se aprueba la base.

Discuten la octava, los señores Izquierdo, Aznar, Santamaría de Silveira, Aubón, Gimeno, Masferrer, Allende Salazar, Ugarte, Calderón, Palomo, Gómez Lombardi, marqués de Mechaes y Galarza, aprobándose las bases octava y novena.

Se discuten la décima y la once, aprobándose también.

El general Lueke hace aclaraciones a la base doce, contestándole el ministro de la Guerra, quedando aprobada.

También se aprueba la base adicional.

Se levanta la sesión.

Consejo de ministros

Madrid 26

En la Presidencia

Se ha celebrado consejo de ministros.

El señor Ventosa detalló las medidas para intensificar la importación de trigo de la Argentina. Antes del 15 de julio llegarán setenta mil toneladas. En los meses sucesivos aumentarán las importaciones.

Examinaron el dictamen y los tres votos particulares del proyecto de auxilios a la prensa, fijando el criterio del gobierno.

Los ministros empezaron el examen del proyecto de mejoras de los funcionarios.

Parlamentarias

Madrid 26

La comisión de Presupuestos

Se reunió la comisión permanente de Presupuestos del Congreso.

Examinó el proyecto de crédito de cinco millones de pesetas, destinado a obras hidráulicas. Dictaminó en sentido de dejarlo reducido a un millón trescientas mil pesetas.

También dictaminó favorablemente la concesión de treinta mil pesetas para erigir una estatua a don Alberto Aguilera.

Delegó la petición de cincuenta mil pesetas para erigir la estatua de Navarro Villoslada.

Las jubilaciones de los catedráticos

La comisión permanente de Instrucción pública del Congreso se reunió, estudiando los proyectos relativos a las excedencias y jubilaciones de los catedráticos, acordando dictaminar de conformidad con lo preceptuado en los mismos.

Noticias políticas

Madrid 26

Dimite el gobernador de Sevilla

Con motivo de haber expirado la licencia que le concedió el Senado, de cuya Cámara es alto empleado el señor García Alonso, ha dimisionado el gobernador civil de Sevilla, encargándose del mando interinamente el presidente de la audiencia.

Regreso de don Melquíades

Ha regresado de su viaje a Francia, a donde fué para ver a su hijo, el jefe del partido reformista don Melquíades Álvarez.

Desmintiendo una información

Interrogado el ex ministro señor Pérez Caballero sobre las manifestaciones que atribuye un periódico, anunciando

la proximidad de acontecimientos internacionales gravísimos, ha negado rotundamente que hubiera dicho nada semejante.

Los amigos de Portugal

Se reunieron convocados por el señor López Muñoz, varios senadores, que se proponen iniciar los trabajos preparatorios para constituir la Asociación de amigos de Portugal, con objeto de fomentar las relaciones literarias, artísticas, científicas y económicas, entre ambos pueblos hermanos.

Firma de Guerra

Se han firmado los siguientes decretos: Destinando a mandar el regimiento de ferrocarriles de nueva creación, al coronel de ingenieros don Eduardo Ramos.

Nombrando director del centro electrotécnico al coronel de ingenieros don José Tajur.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Baldomero Casalana, don Félix de Ardanas, don Pedro Cavanna y al auditor general de la armada don Guillermo García Parreño.

Se conceden varias cruces.

Un proyecto magno de Cambó

El proyecto del señor Cambó relativo a la estatificación de las líneas ferroviarias, constará en su completo desarrollo de cuatro mil millones de pesetas.

El gasto inicial significará de ochocientos a mil millones.

En el aspecto político, el proyecto tiene el apoyo de los ferroviarios y socialistas.

Para el desarrollo del plan se creará un organismo especial, que tenga autorización suficiente para invertir, con arreglo a las necesidades nacionales, el capital total depositado en las cajas de una Deuda, en la caja de dicho organismo.

Para su emisión paulatina y aplicación adecuada en el proyecto para la conservación, renovación y ampliación de obras públicas, se constituye también un organismo especial con fondos propios, compuestos por las sumas totales resultantes del tipo uniforme que se calcule para el coste, conservación y construcción de cada kilómetro.

Se obtendrán los fondos por el ejercicio y autorización contributiva, que se dará a dicho organismo para concentrar gravámenes con los usufructuarios del tránsito rodado, en sentido restrictivo, para quienes poseen medios adecuados.

Para la mejor conservación, se asigna la vigilancia a los interesados en el estado perfecto del tránsito.

Respecto a las obras nuevas, se consignarán en cada proyecto las sumas precisas para su ejecución, que se librará en total en títulos depositados para entregarse su importe por sumas parciales contra la ejecución parcial de la obra.

Así podrán fiscalizarse las obras y no se examinarán los papeles.

El señor Cambó está tan dispuesto a realizar su plan, que si encontrara oposición en el ministerio de Hacienda, llegaría a ser ministro de Hacienda, para decir como podrían ejecutarse los proyectos y realizarlos desde allí, dejando el ministerio de Fomento en un hombre de su partido que representara estas tendencias.

Quiere además realizarlo con toda celeridad, pensando como el señor Alba que la transformación del régimen económico de España debe ser urgentísima, y que de retrasarla algunos meses pudiera malograrse.

Monumento a las víctimas de la aviación

Madrid 26

Se ha inaugurado con solemnidad

En el paseo de Rosales se inauguró el monumento a las víctimas de la aviación.

Asistieron al acto el rey, los infantes, el ayuntamiento, las autoridades, comisiones de la guarnición y muchísimo gentío.

Las tropas hicieron los honores.

El rey descubrió el monumento.

El coronel Moreno jefe de la aviación militar, el alcalde señor Silveira, y capitán general señor Osando, elogian la memoria de las víctimas.

Se dieron vivas a España, al rey y al ejército.

La guerra europea

Madrid 26

En Rusia

Un crimen de los maximalistas

El ex zar asesinado?

En Estocolmo, circulan rumores de que los bolcheviki han asesinado al ex zar de Rusia Nicolás II.

Dicen de Londres, que de conformidad con las noticias de Estocolmo, se sabe que el ex zar le asesinaron los guardias rojos, en los montes Urales.

Las tropas checo eslovacas que avanzaban hacia Ekaterinburg, con el propósito de libertar al zar, tuvieron un encuentro con los guardias rojos, y éstos para impedir su liberación, le mataron.

La ruptura de Alemania con los soviets

Mandan de Moscú:

Las autoridades militares de Smolensk comunican que Alemania con-

tra gran cantidad de tropas en dirección a dicha ciudad.

Alemania ha pedido que los puentes que cruzan el Nieppe se les ponga bajo guardia de soldados alemanes, ordenándoseles avanzar hacia Smolensk.

La situación general respecto a la intervención extranjera ha causado enorme ansiedad entre los diputados de los soviets.

Los últimos informes dicen que los eslavos y bohemios se han apoderado de Rishks, y marchan sobre Peusa y varios puntos del frente oriental.

Las fuerzas de los soviets llevan ventajas.

Se sabe que se ha llegado a un acuerdo entre Alemania y el gobierno del Dan, por el cual Alemania se compromete a no seguir su avance en el distrito.

Italia en la guerra

Victorias aéreas

El comunicado del estado mayor de la marina italiana dice:

Nuestros hidroaviones bombardearon el día 23 a Durazzo.

Un gran buque fué alcanzado.

Incendios visibles fueron provocados cerca de las zonas enemigas.

A pesar del vivo fuego de las baterías antiaéreas, todos nuestros aparatos regresaron indemnes en la mañana del día 24.

El bombardeo aéreo de Durazzo se repitió con iguales y favorables resultados.

Al mismo tiempo, los aparatos británicos hicieron un vuelo de reconocimiento sobre Caltaro, tratando de combatir con los aparatos enemigos que se elevaban.

Alcanzaron a uno que cayó.

Los aparatos británicos e italianos regresaron todos indemnes.

La ofensiva italiana

Informes oficiales de Roma declaran que el enemigo ha sido rechazado después de encarnizada resistencia y empujando el bajo Piave.

Los reconocimientos aéreos italianos comprueban que las líneas austríacas se están reconstituyendo en la parte izquierda del Piave.

Las operaciones en diversos puntos del frente demuestran el espíritu de contrainsistencia de las tropas italianas, que han vuelto a tomar la ofensiva.

El parte italiano

El comunicado oficial de Roma, dice: «Durante el día de ayer, después de recuperar completamente Monfalcone y Pont de Caposile y haber amplificado la reconquista, nuestras tropas han provocado y sostenido contrataques, haciendo numerosas bajas al enemigo.

Capturamos 371 soldados y 88 oficiales.

En el resto del frente duelsos de artillería.

Actividad de los pequeños destacamentos entre Mole y Lopio. Una patrulla nuestra sorprendió y aniquiló un pequeño puesto avanzado, aprisionando a los supervivientes.

Nuestras escuadrillas han lanzado varias toneladas de bombas sobre los depósitos de municiones de la llanura de Venecia y vías férreas de Tarelo.

Por medio de la estadística, se sabrá el número de austríacos y material que aprisionamos.

En Francia y Bélgica

El parte francés

El comunicado oficial de París dice: «Ejecutamos varios golpes de mano en la región de Maillé, Reizeval, Malicet, Guinly, Monte Cornillet y en Lorea, cogiendo prisioneros y ametralladoras.

Las nuevas tentativas alemanas contra nuestros pequeños puestos al norte de Lopot, fueron rechazadas.

Las tropas americanas realizaron una brillante operación de detalle, hacia el bosque de Belleau. Los prisioneros contados hasta ahora, ascienden a 150, incluso un capitán.

Los imperios centrales

El parte alemán

El comunicado oficial de Berlín, dice: «Grupo de Ruprecht.—A raíz de movimientos exploradores enemigos, hicimos prisioneros.

Entre el Aisne y el Marne hubo a ratos creciente actividad de ambos bandos.

Al oeste del Oise cogimos en combates de avanzadas, ametralladoras francesas.

Rechazamos un ataque parcial del enemigo al noroeste de Chateau-Trigny.

Al norte del canal del Rodano al Marne, las tropas de reserva bávara penetraron en la posición francesa al norte de Saint-Burys, aprisionando dos oficiales y 40 soldados.

De la escuadrilla aviadora enemiga que avanzó el día 23 al este de Soissons hasta el Aisne, con propósito de lanzar bombas, destruimos cuatro aviones.

Ayer derribamos doce aviones enemigos y a globos cautivos.

La dictadura

Telegrafía de Amsterdam:

Un despacho de Viena dice:

El Reichstag no se reunirá esta vez; está aplazado hasta septiembre, fecha en la cual termina el presupuesto provisional.

A fin del mes próximo, el emperador promulgará un nuevo presupuesto provisional para los tres meses del resto, como le autoriza el artículo 14 de la Constitución austríaca.

AGUA OXIGENADA

NEUTRA



HIGIENE ANTISEPSIS DESINFECCION

DENTIFRICO VERDAD Y ÚNICO

EXIGID AGUA OXIGENADA NEUTRA FORET.

DESECHAD BURDAS IMITACIONES INSERVIBLES

COMBATE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS

PULGARIZACIÓN HUMANITARIA

Informes: Agentes genera: F. Andoño. Montera 51, Madrid

LA SEÑORA

Doña María García Valdecasas Vilchez

Falleció en la villa de Montefrío, el día 19 de Junio, a los 28 años de edad.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado viudo, don José María Gordo Pérez; sus hijos, Angeles y María; sus padres políticos, don José María Gordo Maril y doña Ana Pérez Alcáide; su tía, doña Patrocinio García Valdecasas Cubero; sus tíos, don Rafael, don Alfonso, don Ramón, don Pedro y don Guillermo García Valdecasas Pérez; sus tías, doña Sebastiana y doña Remedios Vilchez Pérez; tíos políticos, don Rafael, don Ramón y doña Francisca Gordo Maril, doña Francisca López y Ramírez de Arce, doña Catalina García Valdecasas Fuenfalta y doña Francisca Auriolles Casarete; primos, primas y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan dolorosa pérdida les ruegan se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que, en su eterno descanso, se celebrará en la parroquia de la Encarnación de esta villa, el día 28 del corriente, a las diez de la mañana (hora oficial) por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Montefrío 27 de Junio de 1918.

RAYOS X

Radio-terapia profunda, alta frecuencia electrolítica, aparatos garantidos y de gran rendimiento. Constructores: EUPHOR, S. A. Balneario núm. 98, Barcelona.—(Solicítense presupuestos)

Guillermo II sueña con las guerras futuras

Según un despacho de Amsterdam a la agencia Central News, Guillermo II ha dado su asentimiento a la fundación de una organización llamada «Instituto del emperador Guillermo», que tendrá por funciones concentrar todos los recursos militares y científicos de Alemania, en vista de nuevas guerras.

Inglaterra en la lucha

El parte inglés

El comunicado oficial de Londres dice: «Capturamos unos cuantos prisioneros y una ametralladora anoche en los encuentros de patrullas, en los alrededores de Sailly-lez-Villa, oeste de Marville.

Actividad de artillería enemiga en los alrededores de Ville, sur del Ancre, Gosmeourt, Baillert y sector de Harebrook.

Aviación.—Ayer, mañana realizamos con éxito, incursiones aéreas contra las factorías y apartaderos, depósitos de máquinas y cuarteles de Offember, fábricas de explosivos en la estación de ferrocarril Karsruhe.

Hicimos blancos en los cobertizos de Offember y en los cuarteles observamos dos blancos directos en los depósitos de máquinas y obrasmetalúrgicas.

Causaron gran explosión en las factorías de la estación de Saarbrücken, que sufrieron grandes deterioros.

Durante el ataque enemigo contra nuestras máquinas, derribamos dos y dos cayeron sin gobierno.

Fa'tan tres de los nuestros.

Uno cayó en las líneas enemigas por averías del motor.

Don Rafael Vega JIMENEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía

Que falleció piadosamente en el Señor, el día 20 del corriente, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolado esposo, doña Ana Ramalillo Martínez; sus hijos, don Remón y doña Josefina (ausentes), doña Carmen y don José Vega Ruiz Morón, don Miguel, doña Aurelia, don Tomás doña Pariscencia, don Fernando (ausente), don Alfonso y doña Ana Vega Rebaillo; hijas, políticas, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se encomienden en alma a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la misa de Requiem, que por su eterno descanso se celebrará mañana 28, a las diez de la misma, en la parroquia de Santa Escolástica, por cuyos favores les quedan muy agradecidos. El duelo se recibe y despiende en dicha iglesia.

Granada 27 de Junio de 1918.

Última hora

Restricciones del azúcar

La comisaría de Abastecimientos manifiesta que, para impedir las maniobras de los acaparadores e intermediarios del azúcar ha prohibido la exportación de la miel de abejas y ha organizado la exportación de una cantidad importante de azúcar para evitar las maniobras de los especuladores.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS: COLEGIATA, 7

Casa del "Pueblo de Madrid"

Balneario de LA MALAHA

GRANADA

Cuatro abundantes manantiales. Aguas radioactivas
 Termas de San Francisco, 33°. La Concepción 29°. Las aguas y de ambos manantiales, son Cloruro Sódico, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo, Catarras crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad.
Baño de la Salud, 13°.—Sus aguas son sulfatadas, Cálcicas, variedad Cloruradas Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y desórdenes Menstruales. Enfermedades de la sangre, Anemia, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia, y trastornos mentales.
 Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Cloruradas Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan en bebidas, en las Enfermedades del Aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud o inercia en las Digestiones, Constipación o Extremismo crónico, Hígado y Riñones.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 5'00 pesetas; mesa de segunda 3'50 pesetas. Hospedería, desde 0'50 pesetas en adelante.
 Comodas y económicas casitas para familia, con o sin muebles. Salones de lectura, dominó, trisillo, piano y otros recreos.

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección al Propietario don Diego Romero

Calle de Misericordia, 3.—GRANADA

Importa saber que en los renombrados almacenes de Tejidos

EL LEON

se están recibiendo grandes remesas de géneros para las temporadas

PRIMAVERA-VERANO

El público, que no cesa de favorecer esta casa con sus valiosas compras, podrá apreciar una vez más, cómo sus dueños ponen todo su empeño en complacer a sus clientes, mostrando, como en ningún otro establecimiento, los más extensos surtidos en las fantasías de más novedad conocidas hasta el día, tanto en artículos para señoras como en géneros para caballeros, a pesar de las muchas dificultades que hoy existen para adquirirlos en fábrica. Y siendo una de las mayores las continuas y esmeradas alzas de precios, esta casa procura redimir su obligación, a fin de poderlos ofrecer sin competencia.

Precios seriamente fijos — Ventas al contado

EL LEON—Punto Zorrilla 98 (antes, Mesones) Granada

ACCIDENTES NERVIOSOS

* Epilepsia *

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BENTON**. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid: Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de despacho y buenas farmacias.

LA MODA PRACTICA

Es el periódico más útil a las señoras y el más económico. Las ilustraciones son profusas y sus patrones trazados y cortados los más prácticos. Temporalmente ofrece regalos a sus abonadas.

Se publica tres veces al mes, los días 5, 15, y 25.

Precio de suscripción en Granada, 0,50 ptas. al mes ::

Fuera de la capital, 2'25 trimestre. Pago anticipado

Se suscribe en la Administración de EL DEFENSOR

Abonos y primeras materias

CARRILLO Y COMPAÑIA

Sulfato de Amoníaco, Nitrato de Sosa, Superfosfato de 1618, Superfosfato de 18120

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Dirección y Cárteles, Gibráldiga, 11 y 13.—GRANADA

Fábrica de ETHER SULFÚRICO en Alarcón.

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tenemos a la venta recibos para el cobro de los alquileres de casas, con las bases del contrato al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas. Igualmente, y al mismo precio, se venden recibos para toda clase de cobros.

Repos católicos, 8, principal.

Se vende una casa

principal en Calahonda, compuesta de planta baja y principal, con bastantes habitaciones, situada frente al mar, reuniendo buenas condiciones para la temporada de baños. Informarán en la Administración de "El Defensor".

Peluquería Higiénica

Lo es la que está instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real, donde se han introducido grandes reformas, entre ellas una magnífica estufa de desinfección.

Pan de Viena

El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinticinco a gusto del consumidor; se reparten en tiendas y se sirven a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar en Granada dicho pan, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle Molinos, núm. 36

D. Antonio Jiménez Robles

Odonólogo de la Beneficencia Municipal y de la Zona de Reclutamiento, construye dentaduras en caucho, oro, celuloide, platino y aluminio. Orificaciones y empastes.—Extracciones y demás operaciones sin dolor. En Loja, los días 15, 16 y 17 de cada mes; en Antequera, su Gabinete Dental, Lucena, 34.

Descanso del Avellano

Merendero, Carmen de Beas. —Comidas y cenas a todas horas.—Vinos de todas marcas.—Precios económicos.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZALEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere se nutre. Cura la dispepsia, dilatación y dolores del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4.50 pesetas el frasco en todas las farmacias

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25 se envía a provincias.

Agente general para España: D. José López Rodríguez; Duque de Alba, 4. Madrid

Estómago e impotencia

Leche de cría

con leche fresca, para casa de los padres.—Razón en Torre Cardela. Brigida Sánchez.

Se vende

un piano muy barato.—Calle de Oidores, 16.

Fábrica de Tejidos

hilos y algodón.—Especialidad en los filtros-prensas y damas, para azucar remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 25, y San Antón, 95.

SARNA

El Antiséptico MARI es el UNICO que cura sin BANO. ¡¡¡Alerta con sus imitaciones, son caras, peligrosas, y afectan la letrina!!!—Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Específicos. —Agentes Exclusivos, J. Vlach y C. BARCELONA.

Estilería y Zapatería

MADRIENLA

Calle de Salamanca, 14.—GRANADA

Gran surtido en persianas de Creyente, que no pierden el color nunca y de mucha duración. Esta casa se encarga de levantar y limpiar alfombras. Tapices y alfombras a precios muy económicos. Grandes existencias en calzado de Palma de Mallorca, para caballero, desde 14 pesetas en adelante. No olvidar las señas, Salamanca, 14.

Leche de cría

con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Razón en Cenes de la Vega.—Carmen Ruiz.

CURSETERA

y especialista en fajas para señoras

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Concepción Gentil

Laurel de las Tablas, 2, 1.º, Granada

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA

PISTOLETAS

TUBOS = CHAPAS

GRANDES EXISTENCIAS

C. H. Pascalis.

Ballén, 92, Barcelona.—Telegrámas: Foundry Barcelona.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

CAJA, 0,50 PESETAS

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID

De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON

Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de calcio con CRESOTAL Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis, y debilidad general

FRASCO, 2'50 pesetas

DEPÓSITO

Dr. BENEDICTO, S. Bernardo, 11.—MADRID

De venta en la FARMACIA DE D. NICASIO MONZES GARZON

Reyes Católicos, 20.—GRANADA

Los Momeanos de París

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Traducción, editores 35 al 37, Barcelona

174

nico, y el primer momento será terrible.

—Sí, pero treinta francos al mes y la mano de Museta...

—Bien merece que se arriesgue alguna cosa.

—Pues bien, vete a repasar tu papel, querido, y haz de manera que el puntapié final llegue de seis y media a siete menos cuarto.

—Mr. Salvador, a las seis y treinta y cinco minutos, cumpliré mi palabra.

Bien, Fafion, gracias.

—Adiós, Mr. Salvador.

—Adiós, Fafion.

Y el payaso, después de hacer un saludo respetuoso a Salvador, se separó del misterioso demandero cantando un antiguo estribillo del teatro de la Feria, con el corazón alegre, como si acabara de saber que la reina Tamayate había sido devorada por el tigre real de Bengala o el león grande de Numidia. Salvador, por su parte le miró

alejarse con una expresión bien diferente de la que tenía dos horas antes, mirando a Gibelotte y a su flamante donador. Pero abandonó a Salvador para seguir a Fafion, y vamos, si queréis amados lectores, a ver en el baluarte del Temple la función que la multitud espera con impaciencia, sin embargo de que se halla muy distante de prever el desenlace insólito que había inventado Salvador.

CXIV

Perfil de Galileo Copérnico

El tablado del señor Galileo Copérnico estaba situado, como hemos dicho, en el espacio que se extendía entonces y se extiende todavía hoy desde el teatro de mus-dama Saqui, hoy teatro de los Farfambulos, al teatro del Circo Imperial, llamado en otro tiempo Circo Olímpico, o más popularmente Circo Franco. Aquel tablado elevado a la altura de cinco o seis pies, tenía por horizonte un gran lienzo pintado, dividido en varias secciones, que representaban mu-

jeres colosales, negros, blanco, gigantes, enanos, fobas, sirenas, ríñ de gallos, escorpiones tragándose búfalos, un esqueleto tocando el violín. Latido escapándose de la Bastilla, Rayallac asesinando a Enrique IV en la calle de la Ferronnerie, y en fin, el mariscal de Sajonia alcanzando la victoria de Fontenoy.

Aquel tablado, porque necesitábamos volver a hablar de él, aquel tablado tablado que representaba una superficie practicable de seis u ocho pies de anchura, por veinte de longitud, estaba alumbrado espléndidamente por una fila de catorce lamparillas que despedían un humo espeso, como un peristilo de aquel templo consagrado al dios del arte. Después de esperar una hora, las habían encendido a las cinco, y la vista de aquella iluminación había tranquilizado un poco a la multitud, que estaba esperando desde las cuatro; pero como hacía veinte minutos que las lamparillas ardían y humeaban y a pesar del cartel que anunciaba positivamente para las cuatro en punto, gran pantomima entre Mr. Fafion y Mr. Galileo Copérnico, nadie parecía, la multitud aunque

no pagaba nada, lanzaba gritos de furor e indignación.

Por último, a eso de las cinco y media, el señor Galileo Copérnico, oyendo los gritos de indignación lanzados por los espectadores que nada veían ni oían, juzgando por el movimiento comunicado a su barraca, que la tormenta era formal y que la multitud empezaba a agitarse, se presentó al fin en el tablado, vestido con su traje de Casandro. Pero cato, que al parecer debía calmar la agitación, pareció por el contrario aumentarla; a pesar de la majestad con que se presentó a la multitud el señor Galileo Copérnico, rompió aquella en gritos y silbidos, tan violentos y agudos que el desgraciado saltimbanqui no pudo en diez minutos articular una sola palabra. Visto lo cual, puso sus dos manos junto a la boca en forma de embudo, y dirigió su voz hacia adentro pidiendo algún objeto que le alargó la blanca mano de Museta.

Aquel objeto era una llave de puerta cochera, cuyo sonido dominó bien pronto de una manera triunfante los silbidos de la multitud, que ésta maravillada se calló, dejando silbar solo a masee Galileo Copérnico.

leo Copérnico. Parecía un solo de boca en un concierto de serpientes de cascabel.

Por fin, como todo cansa, hasta el silbar, el señor Galileo Copérnico separó la llave de su boca, y como sólo él turbaba el silencio, volvió éste a reinar de nuevo. Entonces le aprovechó para adelantarse hacia la barandilla, y después de saludar con suprema dignidad:

—Milores y señores, dijo: ¿oreo que no será a mí a quien se dirigen esos silbidos?

—A tí y a Fafion, exclamaron cien voces.

—Sí, sí, sí, a los dos, repitió la multitud; ¡Muera Copérnico! ¡Muera Fafion!

—Milores y señores, replicó Copérnico, luego que se restableció el silencio; sería injusto echarme la culpa de este retardo que os lastima, porque a las cuatro en punto me hallaba en disposición de presentarme delante de vosotros.

—Pues bien, entonces ¿por qué no habéis salido? gritaron las mismas voces.

—¿Dónde estáis? ¿qué hacíais?

—¿Dónde estaba y qué hacíais, milores y señores?

—¿Sí, sí, dónde estáis? ¿de qué procede el retardo? Faltáis al público. ¡Disculpáos, disculpáos!

—¿De qué procede este misterioso retardo? ¿de qué procede, milores y señores? ¿hay que decirlo? Sí, creo que así os debo dar esta prueba de deferencia.

—Hablad, hablad.

—Pues bien, puesto que es preciso decirlo, este retardo procede de una desgracia inmensa, espantosa, inaudita, que ha sucedido hace un momento a vuestro artista predilecto, a nuestro camarada, a nuestro artista Fafion que, como todos sabéis, debía hacer el papel de criado, papel indispensable en una pieza de dos personas solamente, y en que el criado hace el papel principal.

Viose entonces un gran movimiento entre la multitud, que probó que no era insensible a la desgracia ocurrida a Fafion, cualquiera que fuese. Copérnico hizo señal de que iba a continuar, y los espectadores, impacientes, por salir de sus angustias, se apresuraron a callar. El continuó:

—¿Pero qué desgracia ha ocurrido a Fafion? ¿vais a preguntarme a una voz. Milores y señores, la